

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02429-2024

**ONDA**

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que:

- por Resolución número 1410/2024, de 21 de mayo, se ha delegado en la concejala Maribel Raigada Cepas la competencia para celebrar el matrimonio civil de Javier Alcón Gargallo y Rosa Ferris Prades, previsto para el día 24 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

- por Resolución número 1409/2024, de 21 de mayo, se ha delegado en la concejala Marta Villanueva Palomeque la competencia para celebrar el matrimonio civil de Cristian Martínez López y Laura Ribes Martí, previsto para el día 27 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 23 de mayo de 2024  
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu